

ACTA N.º 024

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:30 hs, del día 1ero. de junio de 2021, se reúne el Concejo Municipal , vía ZOOM, a los efectos de mantener sesión ordinaria, estando presentes, el Sr. Alcalde y los Sres./as Concejales/as, Dra. Fabiana Danta, María del Carmen Alfonso y Juan Miguel Leivas. Participando además los Sres/Sras Concejales suplentes, Ana Núñez y Efraín Legizamo.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

A continuación se recibe a la Directora de Género, Sra. Rosana Llamosa, como estaba previsto para la previa de la presente sesión.

Se intercambian ideas y propuestas con los Concejales/as, quedando en trabajar en equipo, poniéndose la Directora a disposición del Municipio para lo que se necesite. Siendo las 20:15 horas se da comienzo a la sesión ordinaria , poniéndose el acta anterior en consideración , la cual es aprobada por unanimidad.

El Alcalde hace uso de la palabra informando:

* Se pone en consideración la transposición de rubros , el cual es aprobado por unanimidad.

* La Junta Departamental de Maldonado invita a través de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones a una reunión vía ZOOM para el próximo 16 de junio a las 18:30 horas a los efectos de tratar el proyecto del Presupuesto Quinquenal , período 2021-2025.

* El jueves pasado como estaba previsto concurre el Sub. Secretario del Ministerio de Medio Ambiente, Gerardo Amarilla junto al Senador Gustavo Penadés y el Diputado Diego Echeverría , poniéndose a las ordenes para todo lo que sea Medio Ambiente, se les informó sobre lo de Cuentos y Fábulas que quiere impulsar el Municipio , queriendo colaborar con alguno de los premios.

* Se mantuvo reunión con el director de Nativa y posteriormente con el responsable de La Esencial , a los efectos de apoyar a la población para que ésta lo sienta suyo. Se van a tener más reuniones para ver en que se los puede hacer partícipe. Señalando además, que el Cuerpo está invitado a recorrer las instalaciones.

* Respecto a los Jornales Solidarios de los 33 faltan presentarse 3 , estando uno de éstos con COVID positivo.

Mañana comienzan a trabajar, entregándose tapaboca, chalecos, y calzado.

La Sra. concejal Dra. Fabiana Danta expresa que le llamó la atención de que fueran 800 los inscriptos para Pan de Azúcar, por tal motivo solicita tener la información de esos casos a fin de analizar esa lista, señalando que no importa los nombres, para ver que perfil tienen, porque le cuesta creer que no estén preparados.

El Sr. Alcalde expresa que efectivamente hay gente preparada, pero se anotó porque no tenían otra cosa, agregando la Sra. Concejal Danta que hay que ver como Municipio generar acciones para ocupar esas otras personas restantes, que son aproximadamente 700.

El Sr. Alcalde manifiesta que cuando firmaron el contrato se les preguntó que sabían hacer y que les gustaba a los efectos de que trabajaran en lo que son idóneos, compartiendo lo que expresa la Sra. Concejal Danta , destacando que no hay que generar falsas expectativas.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. concejal María del Carmen Alfonso solicitando que se reparen los focos de luz, señalando que en los últimos días se ha incrementado el tema de los robos. Destacando que en Feliz de Lizarza 1076 hay uno para reparar , en el quisco de INVE también, y en el barrio Estación que se fiscalicen.

En otro orden, solicita la Sra. concejal Alfonso que se busque solución al tema de los perros sueltos en la calle, señalando que la gente hace la denuncia a COTRYBA, no teniendo respuesta.

La Sra. concejal Dra.Danta expresa que habría que hacer gestiones con la CODETRYBA, Comisión Departamental de Tenencia Responsable y Bienestar Animal que está en el Ministerio de Ganadería, señalando que dicha comisión también la integra la Intendencia.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. concejal Danta solicitando que se envíe a los concejales el Decreto Municipal para los carros ambulantes para venta de panchos, tortas fritas, etc.

El Sr. Alcalde señala que el decreto es a nivel departamental, considerando que hay que estudiar cada caso ya que son diferentes realidades con Maldonado, contemplar los permisos y que sean precarios y revocable.

Continuando la Sra. concejal Dra.Danta con el uso de la palabra hace mención al presupuesto participativo, señalando que observó que en inversiones no hay margen para el presupuesto participativo, el cual es donde pueden estar las pequeñas obras, como ser proyectos culturales, el de la cocina para los artesanos, etc.

A continuación hace uso de la palabra el Alcalde manifestando que le enviará al Concejo un proyecto sobre alarma con respuesta y filmación que quedará en la nube para varios puntos municipales, teniendo el Concejo acceso para ver las filmaciones. Siendo las 21:00 horas se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Alejandro Echavarría
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar